

## III. OTRAS DISPOSICIONES

## BANCO DE ESPAÑA

**8819** *Resolución de 1 de junio de 2010, del Banco de España, por la que se hacen públicos los cambios del euro correspondientes al día 1 de junio de 2010, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

## CAMBIOS

1 euro =	1,2155	dólares USA.
1 euro =	110,65	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	25,628	coronas checas.
1 euro =	7,4393	coronas danesas.
1 euro =	15,6466	coronas estonias.
1 euro =	0,83470	libras esterlinas.
1 euro =	276,62	forints húngaros.
1 euro =	3,4528	litas lituanas.
1 euro =	0,7093	lats letones.
1 euro =	4,1140	zlotys polacos.
1 euro =	4,1868	nuevos leus rumanos.
1 euro =	9,6163	coronas suecas.
1 euro =	1,4183	francos suizos.
1 euro =	7,9420	coronas noruegas.
1 euro =	7,2590	kunas croatas.
1 euro =	38,0290	rublos rusos.
1 euro =	1,9288	liras turcas.
1 euro =	1,4595	dólares australianos.
1 euro =	2,2262	reales brasileños.
1 euro =	1,2766	dólares canadienses.
1 euro =	8,3021	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	9,4720	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	11.249,90	rupias indonesias.
1 euro =	57,3170	rupias indias.
1 euro =	1.478,29	wons surcoreanos.
1 euro =	15,7893	pesos mexicanos.
1 euro =	4,0203	ringgits malasio.
1 euro =	1,8056	dólares neozelandeses.
1 euro =	56,709	pesos filipinos.
1 euro =	1,7193	dólares de Singapur.
1 euro =	39,607	bahts tailandeses.
1 euro =	9,3929	rands sudafricanos.

Madrid, 1 de junio de 2010.— El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.